

CONVENIO ENTRE TIENDA Y PELUQUERIA

MUNDO SPA

Y

SINDICATO N°1 CERRO COLORADO



En la ciudad de Iquique, 19 de Noviembre de 2019, entre la señora María Angélica Duran M; cedula de identidad N° 7.358.705-0, domiciliado en Av. Padre Hurtado N° 2210, comuna de Iquique en representación de Tienda Mundo SPA, RUT 76.599.702-K y Compañía Minera Cerro Colorado, RUT N° 73.126.500-3 con domicilio en calle Bolivar N°220, edificio de finanzas, piso 6 , oficina 601, representado legalmente por Don Christian Rivera Barraza , cedula de identidad N° 12.574.716-7 , se ha celebrado el siguiente convenio de prestaciones de servicios para sus afiliados y sus cargas familiares.

PRIMERO: Entre la señora María Angélica Duran representante de Tienda Mundo SPA, en adelante "Prestador" y la Compañía Minera Cerro Colorado, en adelante "Beneficiario", viene a celebrarse el convenio que a continuación se detalla.

El prestador ofrece los servicios que a continuación se detallan:

- 1.- Tienda de Ropa Juvenil, Femenino, vestir, calle, coctel y alta noche.
- 2.-Servicios Integrales en Peluquería, Tinturas, Cortes Unisex, Manicure, Pedicure, Cosmética Facial, etc.
- 3.- Spa.- Servicios de Masajes de Relajación, Bienestar, Terapéuticos y Reductivos, etc.

Ubicación: Padre Hurtado 2210, esquina Bilbao, horario continuado de 10:00 a 20:30 horas.


SEGUNDO: Para hacer efectivo el presente convenio, al momento de la venta el "Prestador" exigirá al "Beneficiario" de los servicios un documento que lo identifique como funcionario de la empresa y/o institución.



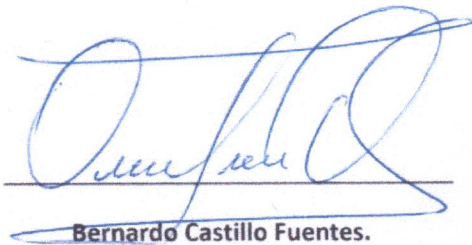
TERCERO: La vigencia del presente convenio será indefinida, sin perjuicio de que tanto el "Prestador", como el "Beneficiario", puedan poner término unilateral y anticipado al presente convenio, sin expresión de causa alguna y sin derecho a indemnización, debiendo notificar a la otra parte, por carta certificada, con un plazo de 15 días hábiles de anticipación.

CUARTO: El presente convenio se firma en 3 ejemplares de igual tenor y con la siguiente distribución:

- Original: Tiendas Mundo SPA.
- Duplicado: Compañía Minera Cerro Colorado
- Triplicado: Departamento de convenios



María Angélica Duran M.
P.P. Tiendas Peluquería Mundo Spa.
Rut : 76.599.702-k



Bernardo Castillo Fuentes.

Rut:8.731.815-k

SINDICATO N° 1

ENCARGADO DE CONVENIOS.



Chistian Rivera Barraza.

Rut: 12.574.716-7

SINDICATO N°1

CIA MINERA CERRO COLORADO.

